

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 1 de 43 |

DATOS BÁSICOS

| | | | |
|---|------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Nombre del proyecto Desarrollo de las prácticas literarias como derecho | | Tipo de proyecto Servicios (Prestación de los servicios básicos (salud, educación, recreación, entre otros.)) | |
| Acompañante del proyecto MIGUEL ENRIQUE QUINTERO | | inicio edición 2020-04-27 | inicio edición 2020-09-04 |
| Versión 10 | Fecha Versión 2023-02-09 | Cod. BPIN 2020110010139 | Cod. SEGPLAN 7594 |

RESPONSABLE DEL PROYECTO

SUBDIRECTOR/A DE LAS ARTES, GERENTE DE MÚSICA (E) - MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA

UNIDADES DE GESTIÓN (ÁREAS)

| | |
|---|---|
| Unidad de gestión principal 7.SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES | Subunidades de gestión • 360 GERENCIA DE LITERATURA |
|---|---|

DATOS PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

| | |
|---------------------------------------|--|
| Sector del proyecto CULTURA | Programa del proyecto Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| # Plan Nacional 2018-2022 | Plan Nacional "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" |
| # Pacto 10 | Pacto Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja. |
| # Línea 10.1 | Línea Colombia naranja: desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias. |

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- (OBJ1) OBJETIVO 1 Aportar a la construcción de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en el que las artes sean parte fundamental de la vida cotidiana de la ciudadanía, garantizando los derechos culturales para el reconocimiento, apropiación, intercambio, innovación y conjugación de las dimensiones artísticas, desde los enfoques: diferencial, de género y territorial, hacia la construcción de una ciudad cuidadora, sostenible, incluyente, innovadora y consciente.

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

- PROPÓSITO**
- (P1) PROPÓSITO 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

| | | |
|--|---|----------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 2 de 43 |

| |
|--|
| <p>LOGROS DE CIUDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • (L 5) LOGRO 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida. |
| <p>PROGRAMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • (P15) PROGRAMA 15 - Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad: "Leer para la vida" |
| <p>META</p> <p>Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.</p> |
| <p>RESPONSABLES DE LA META</p> <ul style="list-style-type: none"> • GERENTE DE LITERATURA - CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small></p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 3 de 43 |

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se ha fortalecido en Bogotá desde finales del S.XX, hasta evolucionar en sistemas organizados como el Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio y el Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura. En espacios participativos como el Consejo Distrital de Literatura, se presentaron las líneas estratégicas del sector enmarcadas en el PDD 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", con el fin de recoger los aportes de los diferentes consejeros que representan a los agentes del sector. Adicionalmente, la ciudadanía aportó en encuentros en plataformas digitales una serie de inquietudes respecto al lugar de la literatura en este nuevo plan de desarrollo.

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 4 de 43 |

PROBLEMÁTICA

Problema Central

Insuficiente acceso y apropiación del libro, la lectura y la literatura como prácticas indispensables para garantizar y ejercer los derechos culturales de todos los ciudadanos.

Descripción de la situación existente

El panorama actual del libro, la lectura y la literatura en la ciudad demuestra la falta de acceso y apropiación de las prácticas literarias en una importante proporción de territorios y poblaciones; la escasez de diagnósticos y mapeos de agentes locales y comunitarios del sector que no permite una articulación para el desarrollo de iniciativas institucionales; la necesidad de expandir los alcances de la cadena de valor del libro, y la ausencia de la lectura en la vida cotidiana de la mayoría de los ciudadanos.

Magnitud actual del problema

Población de la ciudad de Bogotá (DANE 2018). Según la Encuesta Bienal de Cultura 2017, del total estimado de encuestados (6.391.049): Del 100%, el 41% declaró estar de acuerdo con la afirmación “Solo leo si tengo que hacerlo”, el 46,5% con la expresión “Leer es uno de mis pasatiempos favoritos”, el 12,4% la afirmación “Leer es aburrido”, el 3,8% con la frase “Leer es para gente sin oficio”, el 2,8% con el enunciado “Leer es perder el tiempo”, el 20,7% con la afirmación “Escribir es un oficio para intelectuales, el 26,8% con la oración “Solo escribo para cumplir con obligaciones del trabajo o estudio”, el 10,4% con la expresión “Escribir es difícil” y el 80,5% con la frase “Escribir me permite expresarme mejor”.

01 - Causas que generan el problema

| Causa Directa | Causas Indirectas |
|---|--|
| Acciones insuficientes para el fortalecimiento del ecosistema del libro. | Escasez de herramientas que fortalezcan las labores de actores y empresas asociadas a la cadena del libro y la lectura. |
| Centralización y/o limitada oferta artística literaria (promoción de lectura, actividades de circulación, de apropiación, formación en las áreas de creación y sensibilización literaria) en perspectiva de género, diferencial y territorial | Invisibilidad de territorios, grupos sociales y poblaciones, dado que históricamente se ha venido concentrando el desarrollo de programas, proyectos, planes y acciones asociados con el libro, la lectura y la literatura en algunos sectores específicos |
| Imaginario colectivo limitado frente a la lectura y la literatura que excluye dimensiones políticas y socioculturales de la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones y aplicaciones en la vida cotidiana y en la construcción de la sociedad. | En ciertos contextos, el libro ha estado tradicionalmente alejado de la esfera cotidiana y de las dimensiones políticas y socioculturales de las poblaciones. |
| Débil vinculación con los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura. | Caracterización y diagnóstico insuficiente del sector que permita identificar necesidades y expectativas en torno a la práctica literaria. |

02 - Efectos generados por el problema

| Efecto Directo | Efectos Indirectos |
|---|---|
| Insuficientes acciones para aumentar la productividad y competitividad del sector del libro y la lectura (editores y libreros independientes). | Déficit en el crecimiento del sector. |
| Limitado desarrollo en algunas comunidades de la ciudad región por la exclusión en el ejercicio de prácticas incluyentes desde la perspectiva de género, diferencial y territorial. | Brecha cultural, exclusión de sectores y habitantes de algunos territorios de la ciudad región y escasa participación en asuntos relacionados con el libro, la lectura y la literatura. |

| | | |
|--|---|----------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 5 de 43 |

| | |
|---|---|
| Efecto Directo | Efectos Indirectos |
| Reducido alcance de la literatura, la lectura y el libro en contextos comunitarios, sociales y poblacionales locales, debido al desconocimiento de su valor en el ejercicio de los derechos culturales de los ciudadanos. | Bajos índices de lectura y en la capacidad crítica. |
| Efecto Directo | Efectos Indirectos |
| Invisibilización y bajo reconocimiento del rol transformador de las acciones realizadas por los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura. | Baja representatividad en el diseño e implementación de las políticas culturales. |

| | | |
|--|---|----------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 6 de 43 |

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

01 - Identificación de los participantes

| Participante | Contribución o Gestión |
|--|--|
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: CREADORES (autores, traductores, ilustradores, investigadores, agremiaciones)</p> <p>Posición: BENEFICIARIO</p> <p>Intereses: Contar con mayores espacios para la visibilización de su labor. Contar con mejores condiciones para el desarrollo de su actividad creadora.</p> | <p>Convertirse en cooperantes para el desarrollo de los proyectos de la entidad.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: CREADORES (autores, traductores, intérpretes, ilustradores, investigadores, agremiaciones con enfoque diferencial)</p> <p>Posición: BENEFICIARIO</p> <p>Intereses: Contar con espacios de visibilización e inclusión que se adecúen a sus especificidades</p> | <p>Fortalecimiento de la identidad de los diferentes grupos. Plantear desde su campo los factores de segregación, problematizando la realidad.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: INDUSTRIA (librerías, editoriales, impresores, distribuidores, diseñadores, correctores, reseñistas literarios, periodistas culturales)</p> <p>Posición: BENEFICIARIO</p> <p>Intereses: Mejora de las condiciones para llevar a cabo sus labores de creación y gestión. Visibilización de su labor en el ecosistema del libro y la lectura.</p> | <p>Fortalecimiento de su capacidad de gestión. Poner sus productos al servicio de la ciudadanía.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: CREADORES (autores, traductores, ilustradores, investigadores, agremiaciones)</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Apalancar iniciativas de su sector a través del apoyo estatal.</p> | <p>Servir como dinamizadores dentro de los diferentes campos del sector.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: INDUSTRIA (librerías, editoriales, impresores, distribuidores, diseñadores, correctores, reseñistas literarios, periodistas culturales)</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Apalancar proyectos de interés para su sector. Visibilización y reconocimiento para el fortalecimiento de su gestión. Su inclusión dentro del diseño de políticas públicas por parte de la SCRD.</p> | <p>Poner a disposición su experiencia en la ejecución de proyectos. Beneficiar a diferentes actores del ecosistema del libro y a la ciudadanía. Ser los productores, los comercializadores, los promotores de los bienes culturales asociados al ecosistema F9 del libro y la lectura. Producción de material con enfoque diferencial.</p> |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 7 de 43 |

| | |
|--|---|
| <p>Actor: OTRO</p> <p>Entidad: ACTORES AUSPICIANTES (embajadas, organizaciones no gubernamentales, entidades supranacionales, centros culturales bilaterales, cooperación internacional)</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Difusión de la cultura nacional o de ciertos grupos. Reconocimiento de los derechos culturales y el desarrollo cultural y social de comunidades.</p> | <p>Aportes técnicos, económicos, financieros y en especie, que pueden ser totales o parciales. Intercambios de actores, agentes y organizaciones artísticas y culturales. Transferencia de conocimiento. Brindar asesoría en políticas públicas en torno al sector cultural y el reconocimiento de los derechos culturales.</p> |
| <p>Actor: OTRO</p> <p>Entidad: ACTORES Y SECTORES SOCIALES CON IMAGINARIOS CULTURALES FRENTE A LA LITERATURA, EL LIBRO Y LA LECTURA COMO UN ACERBO EXCLUSIVO DE ALGUNAS PERSONAS (EXCLUYENTE, CLASISTA, DISCRIMINATORIO)</p> <p>Posición: Oponente</p> <p>Intereses: Continuar con las brechas existentes en el acceso y apropiación del libro, la lectura y la literatura.</p> | <p>Obstaculizar el desarrollo del acceso y apropiación del libro, la lectura y la literatura con enfoque diferencial. Descalificar las acciones con enfoque diferencial desde lugares de poder cultural en el sector.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: CREADORES (autores, traductores, ilustradores, investigadores, agremiaciones con enfoque diferencial)</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Poner sus asuntos en la agenda de la política pública.</p> | <p>Contribuir a la transformación de imaginarios o estereotipos que han marcado a estos grupos sociales, a través del lenguaje.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: ACTORES DE LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA (promotores, bibliotecas, librerías, bibliotecarios, colegios y universidades, entidades públicas)</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Visibilizar los procesos de promoción de lectura que desarrollan. Fortalecimiento de las herramientas de promoción de lectura en términos conceptuales y materiales. Cualificación en habilidades.</p> | <p>Posibilidad de acceso al libro y la lectura en diferentes contextos, poblaciones y territorios. Aportes a las acciones de promoción de lectura desde la interdisciplinariedad.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: COMUNIDADES LECTORAS (personas y entidades que hacen parte de procesos e iniciativas en formación, circulación, investigación, apropiación)</p> <p>Posición: BENEFICIARIO</p> <p>Intereses: Acceder y disfrutar la oferta literaria. Goce efectivo del derecho al acceso y participación en la vida cultural a través del acceso a las diferentes manifestaciones literaria.</p> | <p>Generación y desarrollo de más oportunidades y capacidades. Expresar sus realidades y apuestas.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: ACTORES DE LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA (promotores, bibliotecas, librerías, bibliotecarios, colegios y universidades, entidades públicas)</p> <p>Posición: BENEFICIARIO</p> <p>Intereses: Fortalecimiento de los proyectos que gestionan para la promoción de la lectura. Ampliación del rango de beneficiarios a los que llegan. Estar cobijados por las políticas públicas distritales.</p> | <p>Despertando el interés por la lectura y la escritura y mejorando los hábitos lectores. Convierten al libro y la lectura en eje de procesos comunitarios, culturales, educativos. Dinamizan el ecosistema del libro y la lectura.</p> |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 8 de 43 |

| | |
|---|--|
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: ACTORES DE LA FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA (talleres y talleristas, colegios y universidades)</p> <p>Posición: BENEFICIARIO</p> <p>Intereses: Acceder a espacios de calidad para el desarrollo de habilidades literarias (estético), de promoción de lectura y oralidad.</p> | <p>Generar una comunidad de escritores y lectores con un nivel crítico literario. Reconocimiento de los derechos de los participantes como autores y creadores de saberes y conocimientos relacionados con la literatura a través de la producción artística. Respeto a los derechos de autor.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: ACTORES DE LA FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA (talleres y talleristas, colegios y universidades, entidades públicas)</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Contribuir al fortalecimiento de los espacios de formación literaria, reivindicando el rol del creador literario y su ejercicio profesional.</p> | <p>Trabajo con comunidades y territorios de difícil acceso, permitiendo llegar a nuevos públicos. Generación de conocimientos diversos en torno a la práctica literaria y sus diferentes mecanismos. Difusión, circulación y multiplicación de las acciones en torno a la formación literaria.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: ALCALDÍAS LOCALES</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Articulación de acciones frente a la inversión en temas de literatura</p> | <p>Trabajo con las organizaciones y agentes culturales locales.</p> |
| <p>Actor: DEPARTAMENTAL</p> <p>Entidad: ALCALDÍAS MUNICIPALES</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Articulación de acciones frente a la inversión en temas de literatura</p> | <p>Trabajo con las organizaciones y agentes culturales locales.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Aporte en la discusión y concertación de las acciones literarias que se desarrollan en el distrito.</p> | <p>Trabajo articulado y gestión del conocimiento con los actores que participan de estos espacios para la construcción de los proyectos literarios distritales.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: SCR D</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Articulación en acciones de lectura y escritura frente al programa distrital de lectura LEER PARA LA VIDA.</p> | <p>Trabajo articulado con las entidades adscritas a la SCR D que trabajan temas de lectura, escritura y libro.</p> |
| <p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: SED</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Articulación en acciones de lectura y escritura frente al programa distrital de lectura LEER PARA LA VIDA.</p> | <p>Trabajo articulado con las entidades adscritas a la SCR D que trabajan temas de lectura, escritura y libro.</p> |
| <p>Actor: LOCAL</p> <p>Entidad: BIBLIOTECAS COMUNITARIAS</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Identificación y articulación de acciones frente a la inversión en temas de literatura</p> | <p>Trabajo articulado y gestión del conocimiento con los actores que participan de estos espacios para la construcción de los proyectos literarios locales.</p> |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 9 de 43 |

02 - Análisis de los participantes

El Instituto Distrital de las Artes desarrolla programas de promoción de la lectura y escritura, circulación y fortalecimiento de los agentes del sector literario en la ciudad: escritores, editores, librerías, traductores, ilustradores, formadores, agremiaciones, colectivos, actores, instituciones y autoridades locales, espacios de participación del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio y la ciudadanía interesada en las prácticas literarias. La línea de fomento a la lectura (Libro al Viento) y la de creación (Escrituras de Bogotá) buscan brindar una oferta de libre acceso de la literatura a la ciudadanía partiendo del principio fundamental que entiende la lectura como un bien público. Estos programas incluyen acciones de promoción de la lectura en las localidades que dinamizan espacios no convencionales y convencionales de lectura, y motivan prácticas en torno al lugar del libro en la vida de la ciudad. Se entiende así, que la práctica y la apropiación de las artes forman parte integral del pleno ejercicio de la ciudadanía. En el ámbito del emprendimiento la gerencia ha llevado a cabo un trabajo de intercambio de saberes y capacitación con profesionales a través de programas como la Ruta Iberoamericana del Libro y FILBo emprende. La Alcaldía de Bogotá desde tres entidades: SED, SCR D e IDARTES, ha sido el principal aliado de la FILBO, posicionando este espacio como uno de los más importantes para la actividad cultural literaria en lengua hispana.

Estas acciones pretenden ampliar su cobertura a lo largo de estos cuatro años con nuevos proyectos que involucren a otros agentes del sector como son los actores locales y comunitarios que se deben caracterizar para poder llevar a cabo un trabajo más articulado en el territorio que permita la generación de redes. También se hace necesario implementar nuevas acciones con enfoque diferencial, de género y territorial para visibilizar la creación y la recepción de las prácticas literarias con ciertas comunidades.

Se considera necesario a raíz de las necesidades que se han evidenciado con la contingencia Covid-19 el fortalecimiento de herramientas y sistemas de información para editores y librerías y plataformas y otros espacios no presenciales para la realización de actividades de promoción, circulación y formación toda vez que los eventos presenciales y la actividad comercial de las librerías se vean afectados por los cambios de comportamiento en la ciudadanía en los que predominará el distanciamiento social

| | | |
|--|--|----------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 10 de 43 |

POBLACIÓN

01 - Población afectada por el problema

| Tipo de población | Número | Centro Poblado |
|--|--|----------------|
| Población de la ciudad de Bogotá | 7.412.566,00 | URBANO - RURAL |
| Fuente de la información DANE 2018 | Localización Específica <ul style="list-style-type: none"> • 01. USAQUÉN • 02. CHAPINERO • 03. SANTA FE • 04. SAN CRISTOBAL • 05. USME • 06. TUNJUELITO • 07. BOSA • 08. KENNEDY • 09. FONTIBÓN • 10. ENGATIVÁ • 11. SUBA • 12. BARRIOS UNIDOS • 13. TEUSAQUILLO • 14. MÁRTIRES • 15. ANTONIO NARIÑO • 16. PUENTE ARANDA • 17. CANDELARIA • 18. RAFAEL URIBE • 19. CIUDAD BOLIVAR • 20. SUMAPAZ • 66. ENTIDAD • 77. DISTRITAL | |

02 - Población objetivo de la intervención

| Tipo de población | Número | Centro Poblado |
|--|------------|----------------|
| Cantidad de personas atendidas por el proyecto | 685.000,00 | URBANO - RURAL |

| | | |
|--|--|----------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 11 de 43 |

| | |
|---|--|
| Fuente de la información Seguimiento Proyectos de Inversión SPI | Localización Específica <ul style="list-style-type: none"> • 01. USAQUÉN • 02. CHAPINERO • 03. SANTA FE • 04. SAN CRISTOBAL • 05. USME • 06. TUNJUELITO • 07. BOSA • 08. KENNEDY • 09. FONTIBÓN • 10. ENGATIVÁ • 11. SUBA • 12. BARRIOS UNIDOS • 13. TEUSAQUILLO • 14. MÁRTIRES • 15. ANTONIO NARIÑO • 16. PUENTE ARANDA • 17. CANDELARIA • 18. RAFAEL URIBE • 19. CIUDAD BOLIVAR • 20. SUMAPAZ • 66. ENTIDAD • 77. DISTRITAL |
|---|--|

| 03 - Características demográficas de la población objetivo | | | |
|--|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|
| Clasificación | Detalle | Número de personas | Fuente de la información |
| ETARIA 0 A 14 AÑOS | Primera infancia 1 mes y <3 años | 1000 | DANE |
| ETARIA 0 A 14 AÑOS | Primera Infancia 3 años<6 años | 1000 | DANE |
| ETARIA 0 A 14 AÑOS | Infancia 6 años<14 años | 2400 | DANE |
| ETARIA 15 A 19 AÑOS | Adolescencia 14 años<=18 años | 116594 | DANE |
| ETARIA 20 A 59 AÑOS | Juventud 19 años<=28 años | 291486 | DANE |
| ETARIA 20 A 59 AÑOS | Personas adultas 29 años<=59 años | 271520 | DANE |
| ETARIA MAYOR DE 60 AÑOS | Personas Adultas Mayores de 60 años | 1000 | DANE |
| GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN INDIGENA | Población Indígena | 1466 | DANE |
| GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA | Población Afrocolombiana | 1466 | DANE |
| GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA | Comunidades Negras | 1466 | DANE |

| | | |
|--|--|----------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 12 de 43 |

| | | | |
|---|--|--------|------|
| GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN RAIZAL | Población Raizal | 733 | DANE |
| GRUPOS ETNICOS PUEBLO RROM | Pueblo Rrom | 733 | DANE |
| GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN MESTIZA | Población Mestiza | 679076 | DANE |
| GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN PALENQUERA | Población Palenquera | 60 | DANE |
| SECTORES SOCIALES DISCAPACITADOS | Personas con discapacidad | 1600 | DANE |
| SECTORES SOCIALES VICTIMAS | Personas víctimas del conflicto armado | 400 | DANE |
| SECTORES SOCIALES COMUNIDAD RURAL Y CAMPESINA | Comunidad Rural y Campesina | 2935 | DANE |
| SECTORES SOCIALES PERSONAS EN EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN | Personas en ejercicio de la prostitución | 400 | DANE |
| SECTORES SOCIALES PERSONAS HABITANTES DE CALLE | Personas habitantes de calle | 200 | DANE |
| SECTORES SOCIALES MUJERES | Mujeres | 356200 | DANE |
| SECTORES SOCIALES PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD | Personas privadas de la libertad | 400 | DANE |
| SECTORES SOCIALES PERSONA MIGRANTE, REFUGIADA Y RETORNADA | Población migrante | 10 | DANE |

| | | |
|--|--|----------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 13 de 43 |

OBJETIVOS

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema Central

Insuficiente acceso y apropiación del libro, la lectura y la literatura como prácticas indispensables para garantizar y ejercer los derechos culturales de todos los ciudadanos.

Objetivo General

Fortalecer las estrategias de la cadena de valor del libro, la lectura y la literatura como prácticas indispensables para garantizar y ejercer los derechos culturales de todos los ciudadanos y de la ciudad-región.

Indicadores Para Medir el Objetivo General

| Indicador Objetivo | Descripción | Fuente de verificación |
|---|---|--|
| Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos | <p>Medido a través de: NUMERO</p> <p>Meta: 12</p> <p>Tipo de fuente: INFORME</p> | Seguimiento Proyectos de Inversión SPI |

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

| Causa relacionada | Objetivos específicos |
|---|--|
| Acciones insuficientes para el fortalecimiento del ecosistema del libro. | Diseñar y generar nuevas acciones para el fortalecimiento del ecosistema del libro . |
| Centralización y/o limitada oferta artística literaria (promoción de lectura, actividades de circulación, de apropiación, formación en las áreas de creación y sensibilización literaria) en perspectiva de género, diferencial y territorial | Descentralizar y ampliar la oferta artística literaria (promoción de lectura y escritura, actividades de circulación, acciones de apropiación, formación en las áreas de creación y sensibilización literaria y publicaciones, creación literaria en medios digitales, oralidad y otras prácticas literarias de los ciudadanos y organizaciones) con perspectiva de género, diferencial y territorial. |
| Imaginario colectivo limitado frente a la lectura y la literatura que excluye dimensiones políticas y socioculturales de la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones y aplicaciones en la vida cotidiana y en la construcción de la sociedad. | Incluir las dimensiones políticas y socioculturales de la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones y aplicaciones en la vida cotidiana así como en la construcción de la sociedad, contribuyendo a la ampliación del imaginario colectivo frente a la lectura y la literatura. |
| Débil vinculación con los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura. | Generar mayores y nuevas formas de vinculación con los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura. |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 14 de 43 |

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

01 - Alternativa de la solución

Desarrollo de las prácticas literarias como derecho

02 - Análisis técnico de la alternativa

El panorama actual del libro, la lectura y la literatura en la ciudad demuestra la falta de acceso y apropiación de las prácticas literarias en una importante proporción de territorios y poblaciones; la escasez de diagnósticos y mapeos de agentes locales y comunitarios del sector que no permite una articulación para el desarrollo de iniciativas institucionales; la debilidad de la cadena de valor del libro, y la ausencia de la lectura en la vida cotidiana de los ciudadanos.

En consonancia con lo anterior, desde el IDARTES nos proponemos desarrollar a lo largo de los próximos cuatro años un proyecto que amplíe el acceso y la apropiación al libro y la literatura con un enfoque de perspectiva de género, diferencial y territorial, fundamentado en acciones que incluyan a los agentes del ecosistema del libro y los actores locales y comunitarios del sector para garantizarles al libro y a la lectura un lugar en la vida cotidiana de los ciudadanos, entendiendo sus dimensiones políticas y socioculturales en la construcción de la sociedad.

1. Iniciativas de emprendimiento del sector artístico
2. Servicio de promoción de actividades culturales
3. Servicio de actividades de apropiación de las prácticas artísticas.
4. Redes ciudadanas de lectura, escritura y oralidad

03 - Localizaciones de la alternativa

| Localización | Georeferenciación |
|--------------------|---------------------|
| 01. USAQUÉN | 4.749000,-74.031000 |
| 02. CHAPINERO | 4.657000,-74.047000 |
| 03. SANTA FE | 4.596000,-74.030000 |
| 04. SAN CRISTOBAL | 4.546000,-74.088000 |
| 05. USME | 4.477000,-74.103000 |
| 06. TUNJUELITO | 4.588000,-74.141000 |
| 07. BOSA | 4.631000,-74.195000 |
| 08. KENNEDY | 4.627000,-74.157000 |
| 09. FONTIBÓN | 4.683000,-74.148000 |
| 10. ENGATIVÁ | 4.707000,-74.107000 |
| 11. SUBA | 4.765000,-74.082000 |
| 12. BARRIOS UNIDOS | 4.666000,-74.084000 |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2023-02-09

Versión: 10

Página: 15 de 43

| | |
|--------------------|---------------------|
| 13. TEUSAQUILLO | 4.645000,-74.094000 |
| 14. MÁRTIRES | 4.603000,-74.091000 |
| 15. ANTONIO NARIÑO | 4.549000,-74.101000 |
| 16. PUENTE ARANDA | 4.615000,-74.123000 |
| 17. CANDELARIA | 4.594000,-74.074000 |
| 18. RAFAEL URIBE | 4.565000,-74.116000 |
| 19. CIUDAD BOLIVAR | 4.507000,-74.154000 |
| 20. SUMAPAZ | 4.035000,-74.315000 |
| 77. DISTRITAL | 4.609710,-74.081749 |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 16 de 43 |

| |
|-------------------------------|
| ESTUDIO DE NECESIDADES |
|-------------------------------|

| |
|-----------------------------|
| 01 - Bien o servicio |
|-----------------------------|

| |
|------------------------|
| Bien o servicio |
|------------------------|

| |
|---|
| Servicio de promoción de actividades culturales |
|---|

| |
|---------------------------|
| Medido a través de |
|---------------------------|

| |
|--------|
| numero |
|--------|

| |
|--------------------|
| Descripción |
|--------------------|

| |
|---|
| La demanda corresponde al número de asistencias proyectadas en el área de Literatura. La oferta corresponde al número de asistencias registradas desde el área de Literatura para cada periodo. |
|---|

| Año | Oferta | Demanda | Déficit |
|------------|---------------|----------------|----------------|
| 2020 | 25.000,00 | 1.765.539,00 | -1.740.539,00 |
| 2021 | 150.000,00 | 1.800.849,00 | -1.650.849,00 |
| 2022 | 205.000,00 | 1.836.866,00 | -1.631.866,00 |
| 2023 | 205.000,00 | 1.873.603,00 | -1.668.603,00 |
| 2024 | 100.000,00 | 1.911.076,00 | -1.811.076,00 |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 17 de 43 |

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el desarrollo pleno de los derechos culturales, tanto el individuo como la colectividad encuentran un espacio para el ejercicio de sus libertades. La libre expresión es un derecho fundamental de las personas y en la expresión artística se halla un espacio privilegiado de construcción de sentidos, generación de oportunidades y desarrollo pleno y participativo de las identidades en la esfera pública. El arte integrado a la comunidad dinamiza sus vínculos con el territorio, el diálogo entre la base y el Estado, y desde las particularidades tiene la potencialidad de hablarle a la ciudadanía en general.

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES desarrolla programas de promoción de la lectura y escritura, circulación y fortalecimiento de los agentes del sector literario en la ciudad. La línea de fomento a la lectura (Libro al Viento) y la de creación (Escrituras de Bogotá), buscan brindar una oferta de libre acceso de la literatura a la ciudadanía partiendo del principio fundamental que entiende la lectura como un bien público. Estos programas también incluyen acciones de promoción de la lectura en las localidades, que propician lecturas compartidas y encuentros entre lectores y autores; crean y dinamizan espacios no convencionales y convencionales de lectura, y motivan prácticas y reflexiones en torno al lugar del libro en la vida de la ciudad. Se entiende así, que la práctica y la apropiación de las artes forman parte integral del pleno ejercicio de la ciudadanía.

El panorama actual del libro, la lectura y la literatura en la ciudad demuestra la falta de acceso y apropiación de las prácticas literarias en una importante proporción de territorios y poblaciones; la escasez de diagnósticos y mapeos de agentes locales y comunitarios del sector que no permite una articulación para el desarrollo de iniciativas institucionales; la necesidad de expandir los alcances de la cadena de valor del libro, la lectura y la literatura, y la ausencia de la lectura en la vida cotidiana de la mayoría de los ciudadanos.

En consonancia con lo anterior, desde el IDARTES nos proponemos desarrollar a lo largo de los próximos cuatro años un proyecto que amplíe el acceso y la apropiación al libro y la literatura con un enfoque de perspectiva de género, diferencial y territorial, fundamentado en acciones que incluyan a los agentes del ecosistema de las prácticas literarias en todos los escenarios, tanto presenciales como virtuales, al igual que a los actores locales y comunitarios del sector para garantizarles al libro, la lectura y las creaciones literarias (orales y escritas), un lugar en la vida cotidiana de los ciudadanos, entendiendo sus dimensiones políticas y socioculturales en la construcción de la sociedad y en la transmisión de saberes.

Las líneas generales de acción de este proyecto son:

- Fortalecimiento para los agentes del ecosistema del libro y la lectura en la ciudad
- Procesos de formación en creación y sensibilización literarias
- Impulso al programa Libro al Viento: publicación de títulos literarios y acciones de promoción de lectura
- Desarrollo de proyectos para la circulación de obras y creadores

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 18 de 43 |

| COMPONENTES | |
|---------------------------------------|---|
| Componente | Descripción |
| CADENA DEL LIBRO | Acciones para el fortalecimiento del sector |
| FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN | Oferta para la ciudadanía en programas de formación y circulación |
| LIBRO AL VIENTO Y OTRAS PUBLICACIONES | Acciones de promoción de la literatura y la cultura ciudadana a través del programa de fomento a la lectura Libro al Viento y otras publicaciones |
| TERRITORIO | Acciones para fortalecer las prácticas artísticas en el territorio de la mano de agentes locales y comunitarios |

| | | |
|--|---|----------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 19 de 43 |

| |
|--------------------------|
| METAS DE PROYECTO |
|--------------------------|

1. Metas

Meta Plan

Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.

Metas Proyecto

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Tipo de Meta |
|-----|-------------|----------|-------------------------------------|--|--------------|
| | Promover | 12,00 | espacios y/o eventos | promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | OTROS |
| | Implementar | 8,00 | acciones | para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | OTROS |
| | Realizar | 2.950,00 | actividades de promoción de lectura | de mínimo 45 minutos de duración cada una. | ACTIVIDAD |
| | Implementar | 2,00 | redes | funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | OTROS |

2. Anualización de Metas

Meta Proyecto

promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad

Tipo de Anualización

(K) Constante

| Año 1 (2020) | Año 2 (2021) | Año 3 (2022) | Año 4 (2023) | Año 5 (2024) | Total |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------|
| 12,00 | 12,00 | 12,00 | 12,00 | 12,00 | 12,00 |

Meta Proyecto

implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto

Tipo de Anualización

(S) Suma

| Año 1 (2020) | Año 2 (2021) | Año 3 (2022) | Año 4 (2023) | Año 5 (2024) | Total |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------|
| 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 0,00 | 8,00 |

Meta Proyecto

realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.

Tipo de Anualización

(S) Suma

| Año 1 (2020) | Año 2 (2021) | Año 3 (2022) | Año 4 (2023) | Año 5 (2024) | Total |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------|
| 500,00 | 700,00 | 1.143,00 | 507,00 | 100,00 | 2.950,00 |

Meta Proyecto

implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de libro al viento.

Tipo de Anualización

(S) Suma

| Año 1 (2020) | Año 2 (2021) | Año 3 (2022) | Año 4 (2023) | Año 5 (2024) | Total |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------|
| 0,50 | 0,50 | 0,50 | 0,50 | 0,00 | 2,00 |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 20 de 43 |

| |
|--|
| METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PMR |
|--|

| Año | Meta | PMR |
|------|---|--|
| 2020 | Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2021 | Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2022 | Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2023 | Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | <ul style="list-style-type: none"> • 05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales |
| 2024 | Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | <ul style="list-style-type: none"> • 05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales |
| 2020 | Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2021 | Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2022 | Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2023 | Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales |
| 2024 | Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales |
| 2020 | Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una. | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 21 de 43 |

| | | |
|------|---|--|
| 2021 | Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una. | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2022 | Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una. | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2023 | Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una. | <ul style="list-style-type: none"> • 05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales |
| 2024 | Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una. | <ul style="list-style-type: none"> • 05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales |
| 2020 | Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2021 | Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2022 | Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | <ul style="list-style-type: none"> • 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales |
| 2023 | Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | <ul style="list-style-type: none"> • 05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales |
| 2024 | Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | <ul style="list-style-type: none"> • 05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales |

| | |
|--|-----------------------------|
|  <p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</p> <p>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</p> <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | Fecha: 2023-02-09 |
| | Versión: 10 |
| | Página: 22 de 43 |

PRODUCTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS

| Producto | Actividad |
|---|--|
| 3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Medido a través de: Número de eventos de promoción Cantidad: 12,00 Costo: 2.668.964.898,00 | 2.1. PROMOVER ESPACIOS Y/O EVENTOS PARA LA VALORACIÓN SOCIAL DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN LA CIUDAD Costo: 2.668.964.898,00 Ruta crítica: SI |

2.1. PROMOVER ESPACIOS Y/O EVENTOS PARA LA VALORACIÓN SOCIAL DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN LA CIUDAD

| Periodo | Servicios para la comunidad, sociales y personales |
|--------------|--|
| 0 | 405.726.200,00 |
| 1 | 627.522.000,00 |
| 2 | 602.994.100,00 |
| 3 | 465.575.000,00 |
| 4 | 567.147.598,00 |
| Total | 2.668.964.898,00 |

Total 2.1. PROMOVER ESPACIOS Y/O EVENTOS PARA LA VALORACIÓN SOCIAL DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN LA CIUDAD por Periodos

| Periodo | Total |
|--------------|-------------------------|
| 0 | 405.726.200,00 |
| 1 | 627.522.000,00 |
| 2 | 602.994.100,00 |
| 3 | 465.575.000,00 |
| 4 | 567.147.598,00 |
| Total | 2.668.964.898,00 |

| Producto | Actividad |
|--|---|
| 3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Medido a través de: Número de contenidos culturales Cantidad: 2.950,00 Costo: 2.185.257.189,00 | 3.1. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LECTURA. Costo: 2.185.257.189,00 Ruta crítica: NO |

3.1. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LECTURA.

| Periodo | Servicios para la comunidad, sociales y personales |
|--------------|--|
| 0 | 211.311.800,00 |
| 1 | 519.478.000,00 |
| 2 | 638.427.900,00 |
| 3 | 494.425.000,00 |
| 4 | 321.614.489,00 |
| Total | 2.185.257.189,00 |

Total 3.1. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LECTURA. por Periodos

| | |
|--|-----------------------------|
|  <p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</p> <p>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</p> <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | Fecha: 2023-02-09 |
| | Versión: 10 |
| | Página: 23 de 43 |

| Periodo | Total |
|--------------|-------------------------|
| 0 | 211.311.800,00 |
| 1 | 519.478.000,00 |
| 2 | 638.427.900,00 |
| 3 | 494.425.000,00 |
| 4 | 321.614.489,00 |
| Total | 2.185.257.189,00 |

| Producto | Actividad |
|---|---|
| 3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA Medido a través de: Número de encuentros Cantidad: 2,00 Costo: 200.390.000,00 | 4.1. CONSTRUIR REDES FUNCIONALES DE AGENTES COMUNITARIOS RELACIONADOS EL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS LOCALIDADES. Costo: 200.390.000,00 Ruta crítica: NO |

4.1. CONSTRUIR REDES FUNCIONALES DE AGENTES COMUNITARIOS RELACIONADOS EL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS LOCALIDADES.

| Periodo | Servicios para la comunidad, sociales y personales |
|--------------|--|
| 0 | 97.390.000,00 |
| 1 | 3.000.000,00 |
| 2 | 60.000.000,00 |
| 3 | 40.000.000,00 |
| 4 | 0,00 |
| Total | 200.390.000,00 |

Total 4.1. CONSTRUIR REDES FUNCIONALES DE AGENTES COMUNITARIOS RELACIONADOS EL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS LOCALIDADES. por Periodos

| Periodo | Total |
|--------------|-----------------------|
| 0 | 97.390.000,00 |
| 1 | 3.000.000,00 |
| 2 | 60.000.000,00 |
| 3 | 40.000.000,00 |
| 4 | 0,00 |
| Total | 200.390.000,00 |

| Producto | Actividad |
|--|--|
| 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL Medido a través de: Número de sistemasde información Cantidad: 8,00 Costo: 552.639.360,00 | 1.1. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR LITERARIO EN EL PERÍODO DEL PROYECTO Costo: 552.639.360,00 Ruta crítica: NO |

1.1. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR LITERARIO EN EL PERÍODO DEL PROYECTO

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 24 de 43 |

| Periodo | Servicios para la comunidad, sociales y personales |
|----------------|---|
| 0 | 20.110.000,00 |
| 1 | 150.000.000,00 |
| 2 | 158.578.000,00 |
| 3 | 100.000.000,00 |
| 4 | 123.951.360,00 |
| Total | 552.639.360,00 |

Total 1.1. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR LITERARIO EN EL PERÍODO DEL PROYECTO por Periodos

| Periodo | Total |
|----------------|-----------------------|
| 0 | 20.110.000,00 |
| 1 | 150.000.000,00 |
| 2 | 158.578.000,00 |
| 3 | 100.000.000,00 |
| 4 | 123.951.360,00 |
| Total | 552.639.360,00 |

| | | |
|--|---|----------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 25 de 43 |

| METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PRODUCTO MGA | | |
|---|---|--|
| Año | Meta | Producto MGA |
| 2020 | Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | |
| 2021 | Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | |
| 2022 | Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | |
| 2023 | Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | <ul style="list-style-type: none"> • 3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES |
| 2024 | Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad | <ul style="list-style-type: none"> • 3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES |
| 2020 | Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | |
| 2021 | Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | |
| 2022 | Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | |
| 2023 | Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL |
| 2024 | Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL |
| 2020 | Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una. | |
| 2021 | Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una. | |
| 2022 | Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una. | |
| 2023 | Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una. | <ul style="list-style-type: none"> • 3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL |
| 2024 | Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una. | <ul style="list-style-type: none"> • 3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL |
| 2020 | Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 26 de 43 |

| | | |
|------|---|---|
| 2021 | Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | |
| 2022 | Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | |
| 2023 | Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | <ul style="list-style-type: none"> • 3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA |
| 2024 | Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento. | <ul style="list-style-type: none"> • 3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 27 de 43 |

| |
|---|
| ARTICULACIÓN META, COMPONENTE Y PRODUCTO |
|---|

| | |
|--|---|
| Objetivo Específico | |
| Diseñar y generar nuevas acciones para el fortalecimiento del ecosistema del libro . | |
| Componente CADENA DEL LIBRO | Acciones para el fortalecimiento del sector} |
| Producto | 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL |
| (Actividades) Metas Proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Implementar acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto |

| | |
|--|---|
| Objetivo Específico | |
| Descentralizar y ampliar la oferta artística literaria (promoción de lectura y escritura, actividades de circulación, acciones de apropiación, formación en las áreas de creación y sensibilización literaria y publicaciones, creación literaria en medios digitales, oralidad y otras prácticas literarias de los ciudadanos y organizaciones) con perspectiva de género, diferencial y territorial. | |
| Componente FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN | Oferta para la ciudadanía en programas de formación y circulación} |
| Producto | 3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES |
| (Actividades) Metas Proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Promover espacios y/o eventos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad |

| | |
|--|--|
| Objetivo Específico | |
| Incluir las dimensiones políticas y socioculturales de la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones y aplicaciones en la vida cotidiana así como en la construcción de la sociedad, contribuyendo a la ampliación del imaginario colectivo frente a la lectura y la literatura. | |
| Componente LIBRO AL VIENTO Y OTRAS PUBLICACIONES | Acciones de promoción de la literatura y la cultura ciudadana a través del programa de fomento a la lectura Libro al Viento y otras publicaciones} |
| Producto | 3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL |
| (Actividades) Metas Proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 3.1. Realizar actividades de promoción de lectura. |

| | |
|--|--|
| Objetivo Específico | |
| Generar mayores y nuevas formas de vinculación con los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura. | |
| Componente TERRITORIO | Acciones para fortalecer las prácticas artísticas en el territorio de la mano de agentes locales y comunitarios} |
| Producto | 3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA |
| (Actividades) Metas Proyecto | <ul style="list-style-type: none"> • 4.1. Construir redes funcionales de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura para el fortalecimiento de las actividades de circulación y formación en las localidades. |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 28 de 43 |

| |
|------------------------------|
| INGRESOS Y BENEFICIOS |
|------------------------------|

| |
|----------------------------------|
| 01. Ingresos y Beneficios |
|----------------------------------|

Desarrollo de comunidades lectoras en la ciudad región a través de prácticas incluyentes desde la perspectiva de género, diferencial y territorial.
Tipo: Beneficio
Medidio a través de: NUMERO
Bien Producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

| Periodo | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|---------|----------|----------------|------------------|
| 0 | 12,00 | 50.724.520,00 | 608.694.240,00 |
| 1 | 12,00 | 86.625.000,00 | 1.039.500.000,00 |
| 2 | 12,00 | 86.625.000,00 | 1.039.500.000,00 |
| 3 | 12,00 | 86.625.000,00 | 1.039.500.000,00 |
| 4 | 12,00 | 50.265.270,00 | 603.183.240,00 |

Fortalecimiento del sector literario gracias a la implementación de nuevas acciones
Tipo: Beneficio
Medidio a través de: NUMERO
Bien Producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

| Periodo | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|---------|----------|----------------|----------------|
| 0 | 1,00 | 112.860.000,00 | 112.860.000,00 |
| 1 | 2,00 | 173.250.000,00 | 346.500.000,00 |
| 2 | 2,00 | 173.250.000,00 | 346.500.000,00 |
| 3 | 2,00 | 173.250.000,00 | 346.500.000,00 |
| 4 | 1,00 | 201.062.400,00 | 201.062.400,00 |

Contribución a la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones en la vida cotidiana de la sociedad
Tipo: Beneficio
Medidio a través de: NUMERO
Bien Producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

| Periodo | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|---------|----------|----------------|----------------|
| 0 | 500,00 | 496.072,00 | 248.036.000,00 |
| 1 | 700,00 | 990.000,00 | 693.000.000,00 |
| 2 | 700,00 | 990.000,00 | 693.000.000,00 |
| 3 | 700,00 | 990.000,00 | 693.000.000,00 |
| 4 | 200,00 | 2.010.611,00 | 402.122.200,00 |

Mayor participación de los diferentes actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura
Tipo: Beneficio
Medidio a través de: NUMERO
Bien Producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

| Periodo | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|---------|----------|----------------|----------------|
| 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1 | 0,58 | 398.275.862,00 | 231.000.000,00 |
| 2 | 0,58 | 398.275.862,00 | 231.000.000,00 |
| 3 | 0,59 | 391.525.424,00 | 231.000.000,00 |
| 4 | 0,25 | 536.168.160,00 | 134.042.040,00 |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 29 de 43 |

02. Totales

| Periodo | Total Beneficios | Total Ingresos | Total |
|----------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 0 | 969.590.240,00 | 0,00 | 969.590.240,00 |
| 1 | 2.310.000.000,00 | 0,00 | 2.310.000.000,00 |
| 2 | 2.310.000.000,00 | 0,00 | 2.310.000.000,00 |
| 3 | 2.310.000.000,00 | 0,00 | 2.310.000.000,00 |
| 4 | 1.340.409.880,00 | 0,00 | 1.340.409.880,00 |
| Total | 9.240.000.120,00 | 0,00 | 9.240.000.120,00 |

| | | | |
|--|---|--|----------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | | Versión: 10 |
| | | | Página: 30 de 43 |

| ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA | | | | |
|--|-----------------------|--|---|--|
| | Tipo de riesgo | Descripción del riesgo | Probabilidad e impacto | Medidas de mitigación |
| Objetivos (Propósito) | LEGALES | Situaciones que surgen con ocasión de los cambios en la normatividad nacional y distrital, políticas gubernamentales y sociales que impactan la ejecución del proyecto | Probabilidad moderada Impacto Moderado | Durante la ejecución del proyecto, la entidad deberá estar plenamente informada de las posibles políticas que puedan surgir a nivel distrital y que estén relacionadas con el proyecto, para poder determinar las medidas que reduzcan la ocurrencia del riesgo. |
| Objetivos (Propósito) | OPERACIONALES | No cumplimiento o demora en la elaboración o entrega de los productos del área de comunicaciones para la difusión de las actividades del proyecto (piezas, estrategias de comunicación, canales, etc.) | Probabilidad moderada Impacto Moderado | Generar cronogramas de trabajo que permitan coordinar con tiempo la elaboración de piezas y estrategias de comunicación. Utilizar las bases de datos |
| Productos | OPERACIONALES | Ausencia o falla de los equipos técnicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto. | Probabilidad moderada Impacto Mayor | La entidad deberá garantizar los equipos y atender las posibles fallas que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades y eventos, de tal manera que se puedan reemplazar sin que se vea afectado el servicio. La entidad garantizará, con la antelación debida, la supervisión, acompañamiento y/o seguimiento necesario para verificar que se cuente con los requerimientos técnicos y/o tecnológicos necesarios y evitar posibles fallas o ausencias. |
| Productos | OPERACIONALES | Cambio en las condiciones sociales que tenga impacto en la ejecución del proyecto (fallas entre el gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad). Paros, huelgas, bloqueos, manifestaciones, actos terroristas, entre otros. | Probabilidad moderada Impacto Mayor | Durante la ejecución del proyecto, la entidad deberá mantenerse informada de la situación y problemas de orden público que se llegaran a presentar, además de la aplicación de medidas gubernamentales de orden nacional o distrital (paros, huelgas, bloqueos, manifestaciones, actos terroristas). En caso de ocurrir, la entidad deberá adoptar las medidas pertinentes, de tal manera que pueda asegurar la óptima prestación del servicio, sin generar perjuicios al público ni, en lo posible, sobrecostos |



| | | | | |
|--------------------|---|---|---|---|
| <p>Productos</p> | <p>ASOCIADOS A FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL: ATMOSFÉRICOS, HIDROLÓGICOS, GEOLÓGICOS, OTROS</p> | <p>Eventos de la naturaleza previsible o no en los cuales no hay intervención humana, que pueden impactar la ejecución contractual</p> | <p>Potencial de riesgo moderado Impacto Mayor</p> <p>Cambios en el diseño y ejecución de las actividades, cronogramas, condiciones y presupuesto del proyecto. Afectación en la asistencia de público a las actividades y/o cancelación de estas.</p> | <p>La entidad debe consultar periódicamente durante el diseño y la ejecución, los informes de las entidades estatales encargadas de medir aspectos de la naturaleza, que le permita prever un plan de mitigación respecto de este riesgo. Definir protocolos para la atención de eventos de la naturaleza previsible o no que puedan afectar la ejecución del proyecto. Contemplar este riesgo durante la planeación de eventos con afluencia de público.</p> |
| <p>Actividades</p> | <p>ASOCIADOS A FENÓMENOS DE ORIGEN BIOLÓGICO: PLAGAS, EPIDEMIAS</p> | <p>Aparición de virus, bacterias o enfermedades que afecten a la población masivamente, a causa de contagio masivo o por su letalidad o impacto</p> | <p>Potencial de riesgo previsible Impacto Mayor</p> <p>Cambios en el diseño y ejecución de las actividades, cronogramas, condiciones y presupuesto del proyecto. Posible afectación de la calidad de la actividad, retrasos y/o cancelaciones. Impacto en la asistencia de público, en caso de reprogramarse o de cambiar sus condiciones (locación, medio de transmisión, aforo, etc.)</p> | <p>Generación de estrategias no presenciales para el desarrollo de la programación artística. Rediseño de estrategias en función de las condiciones que desate el riesgo.</p> |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 32 de 43 |

INDICADORES DE META PROYECTO

Meta proyecto
Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad

Código: 330105300
Nombre: Eventos de promoción de actividades culturales realizados

| Unidad de Medida | Meta Total | Fórmula | Tipo de Anualización | Línea Base | Fuente de Información |
|------------------|------------|--|----------------------|------------|--|
| número | 12 | Espacios y eventos promovidos anualmente | (K) Constante | 8 | Seguimiento Proyectos de Inversión SPI |

Meta proyecto
Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto

Código: 330109900
Nombre: Sistema de información del sector artístico y cultural en operación

| Unidad de Medida | Meta Total | Fórmula | Tipo de Anualización | Línea Base | Fuente de Información |
|------------------|------------|-------------------------------|----------------------|------------|--|
| Número | 8 | Sumatoria de acciones anuales | (S) Suma | 0 | Seguimiento Proyectos de Inversión SPI |

Meta proyecto
Realizar 2950.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.

Código: 330107300
Nombre: Contenidos culturales en circulación

| Unidad de Medida | Meta Total | Fórmula | Tipo de Anualización | Línea Base | Fuente de Información |
|------------------|------------|---|----------------------|------------|--|
| Número | 2950 | Sumatoria de actividades realizadas cada año del cuatrienio | (S) Suma | 0 | Seguimiento Proyectos de Inversión SPI |

Meta proyecto
Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento.

Código: 330107400
Nombre: Encuentros realizados

| Unidad de Medida | Meta Total | Fórmula | Tipo de Anualización | Línea Base | Fuente de Información |
|------------------|------------|--|----------------------|------------|--|
| Número | 2 | Sumatoria de redes implementadas durante el cuatrienio | (S) Suma | 0 | Seguimiento Proyectos de Inversión SPI |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 33 de 43 |

INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo Específico
Diseñar y generar nuevas acciones para el fortalecimiento del ecosistema del libro .

Producto
3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

Nombre: Sistema de información del sector artístico y cultural en operación
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 8,00
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Seguimiento Proyecto de Inversión SPI
Acumulativo: Si
Principal: Si

Programación de Indicadores

| Periodo | Meta por periodo | Periodo | Meta por periodo |
|---------|------------------|--------------|------------------|
| 2020 | 2,00 | 2021 | 2,00 |
| 2022 | 2,00 | 2023 | 2,00 |
| 2024 | 0,00 | Total | 8,00 |

Objetivo Específico
Descentralizar y ampliar la oferta artística literaria (promoción de lectura y escritura, actividades de circulación, acciones de apropiación, formación en las áreas de creación y sensibilización literaria y publicaciones, creación literaria en medios digitales, oralidad y otras prácticas literarias de los ciudadanos y organizaciones) con perspectiva de género, diferencial y territorial.

Producto
3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Nombre: Eventos de promoción de actividades culturales realizados
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 12,00
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Seguimiento Proyecto de Inversión SPI
Acumulativo: No
Principal: Si

Programación de Indicadores

| Periodo | Meta por periodo | Periodo | Meta por periodo |
|---------|------------------|---------|------------------|
| 2020 | 12,00 | 2021 | 12,00 |
| 2022 | 12,00 | 2023 | 12,00 |
| 2024 | 12,00 | | |

Objetivo Específico
Incluir las dimensiones políticas y socioculturales de la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones y aplicaciones en la vida cotidiana así como en la construcción de la sociedad, contribuyendo a la ampliación del imaginario colectivo frente a la lectura y la literatura.

Producto
3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 34 de 43 |

Nombre: Contenidos culturales en circulación
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 2.950,00
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Seguimiento Proyecto de Inversión SPI
Acumulativo: Si
Principal: Si

| Programación de Indicadores | | | |
|------------------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|
| Periodo | Meta por periodo | Periodo | Meta por periodo |
| 2020 | 500,00 | 2021 | 700,00 |
| 2022 | 1.143,00 | 2023 | 507,00 |
| 2024 | 100,00 | Total | 2.950,00 |

Objetivo Específico
 Generar mayores y nuevas formas de vinculación con los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura.

Producto
 3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA

Nombre: Encuentros realizados
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 2,00
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Seguimiento Proyecto de Inversión SPI
Acumulativo: Si
Principal: Si

| Programación de Indicadores | | | |
|------------------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|
| Periodo | Meta por periodo | Periodo | Meta por periodo |
| 2020 | 0,50 | 2021 | 0,50 |
| 2022 | 0,50 | 2023 | 0,50 |
| 2024 | 0,00 | Total | 2,00 |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 35 de 43 |

| |
|------------------------------|
| COMPONENTES PRODUCTOS |
|------------------------------|

| Cifras en millones de pesos | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------|
| Componente | Año 1 (2020) | Año 2 (2021) | Año 3 (2022) | Año 4 (2023) | Año 5 (2024) | Total |
| CADENA DEL LIBRO | 20 | 150 | 159 | 100 | 124 | 553 |
| FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN | 406 | 628 | 603 | 466 | 567 | 2.669 |
| LIBRO AL VIENTO Y OTRAS PUBLICACIONES | 211 | 519 | 638 | 494 | 322 | 2.185 |
| TERRITORIO | 97 | 3 | 60 | 40 | 0 | 200 |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 36 de 43 |

| |
|---|
| FLUJO FINANCIERO - FUENTES DE FINANCIACIÓN |
|---|

| |
|--|
| 1. Clasificación presupuestal |
| Programa presupuestal: 3301. PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS |
| Subprograma presupuestal: 1603. ARTE Y CULTURA |

| 2. Resumen fuentes de financiación | | | | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|
| Componente | Año 1 (2020) | Año 2 (2021) | Año 3 (2022) | Año 4 (2023) | Año 5 (2024) | Total |
| - 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO | 735 | 1.300 | 1.460 | 1.100 | 1.013 | 5.607 |
| Total | 735 | 1.300 | 1.460 | 1.100 | 1.013 | 5.607 |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 37 de 43 |

| |
|--------------------------|
| IMPACTO AMBIENTAL |
|--------------------------|

Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto no generan un impacto ambiental considerable, toda vez que su implementación se realiza a través de actividades que no generan grandes aglomeraciones, producción de basuras, afectaciones a la salud o elementos contaminantes para la ciudad y sus habitantes. Así mismo, se aclara que con su ejecución no se modifican las condiciones naturales de los territorios.

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 38 de 43 |

ESTUDIOS, PLANES, POLÍTICAS Y NORMATIVAS

La Constitución Política establece en su artículo 70 que el Estado “tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades”. Es así que para garantizar lo anterior, consagra en su artículo 20 el derecho a la información, en su artículo 67 que la educación es un derecho fundamental y en su artículo 40 el derecho de los ciudadanos a participar en el ejercicio del control político.

La Ley 98 de 1993 “Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano” desarrolla los artículos números 70 y 71 de la Constitución Nacional y establece acciones para estimular el sector del libro que tienen como objetivos “lograr la plena democratización del libro y su uso más amplio como medio principal e insustituible en la difusión de la cultura, la transmisión del conocimiento, (...) estimular el hábito de la lectura de los colombianos [y] (...) capacitar y estimular al personal que interviene en la creación, producción y difusión de los libros tales como diagramadores, ilustradores, fotocompositores, libreros, bibliotecarios y otros, contribuyendo así a la generación de empleo y al desarrollo de la industria editorial”.

Mediante la Ley 397 de 1997 se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Carta Magna y se determina que, a través de las entidades territoriales, se fomentarán las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

Como lo dispone el Acuerdo 440 de 2010, el IDARTES tiene como objeto la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico. De igual manera, el acuerdo 2 de 2017 del Consejo Directivo del Instituto Distrital de las Artes – Idartes especifica que la Gerencia de Literatura es la dependencia encargada de gestionar los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes, programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la literatura

Por su parte, el Plan Decenal de cultura contempla que en el 2021 Bogotá será una ciudad que reconoce la cultura como componente estratégico del desarrollo sostenible y del ejercicio de la democracia, donde se transforman imaginarios y patrones culturales. Para ello, el plan promueve “la transformación cultural hacia el reconocimiento activo de las prácticas culturales entre los habitantes de Bogotá”, mediante la convergencia de agentes, instituciones, disciplinas, interdisciplinas y públicos en relación con las áreas artísticas entre las que se encuentra la literatura.

Finalmente, el Decreto 624 de 2016 reglamenta el Acuerdo Distrital 644 de 2016 en lo que respecta a la composición, funciones y demás aspectos relacionados con el Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura. En este espacio se proponen acciones y estrategias para el fortalecimiento de la lectura y la escritura en la ciudad.

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small></p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 39 de 43 |

OBSERVACIONES

Es importante señalar que, a causa de la situación actual generada por el covid-19, la cantidad de actividades y proyección de asistencias para el 2020 tuvieron que ser ajustadas, dada la necesidad de realizar acciones principalmente bajo la modalidad no presencial. No sobra tener presente que hay posibilidades de que este hecho también genere afectaciones durante el primer semestre de 2021, por lo cual en ese año también se proyectaron asistencias un poco por debajo de lo deseado.

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small></p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 40 de 43 |

| |
|-------------------------------|
| CONCEPTO DE VIABILIDAD |
|-------------------------------|

A partir de los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" se formuló, atendiendo la metodología para la formulación de proyectos definida por la SDP, este proyecto de inversión que busca ampliar el acceso y la apropiación al libro y la literatura con un enfoque de perspectiva de género, diferencial y territorial, fundamentado en acciones que incluyan a los agentes del ecosistema del libro y los actores locales y comunitarios del sector para garantizarles al libro y a la lectura un lugar en la vida cotidiana de los ciudadanos, entendiendo sus dimensiones políticas y socioculturales en la construcción de la sociedad.

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 41 de 43 |

| |
|-------------------------------|
| INDICADORES DE GESTIÓN |
|-------------------------------|

| |
|------------------|
| Indicador |
|------------------|

Encuentros Culturales Realizados
Medido a través de:NÚMERO
Código:0700G008
Fórmula:Ecr "= Ec1 - Eco
Tipo de Fuente:INFORME
Fuente de Verificación:Seguimiento Proyecto de Inversión SPI

| Periodo | Meta por periodo | Periodo | Meta por periodo |
|---------|------------------|--------------|------------------|
| 2020 | 12,00 | 2021 | 12,00 |
| 2022 | 12,00 | 2023 | 12,00 |
| 2024 | 12,00 | Total | 60,00 |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2023-02-09

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 10

Página: 42 de 43

FLUJO ECONÓMICO

| | | | | | |
|--------------------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| + Beneficios e ingresos | 775.672.192,00 | 1.848.000.000,00 | 1.848.000.000,00 | 1.848.000.000,00 | 1.072.327.904,00 |
| - Costos de inversión | 587.630.400,00 | 1.040.000.000,00 | 1.168.000.000,00 | 880.000.000,00 | 810.170.757,60 |
| Flujo neto de caja | 188.041.792,00 | 808.000.000,00 | 680.000.000,00 | 968.000.000,00 | 262.157.146,40 |

| | | |
|--|--|----------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p> | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | Código: 1ES-DIR-F-12 |
| | | Fecha: 2023-02-09 |
| | FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN | Versión: 10 |
| | | Página: 43 de 43 |

| |
|--------------------------------------|
| POLÍTICAS TRANSVERSALES SUIFP |
|--------------------------------------|

| | |
|---------------------------------------|--|
| CAMBIO CLIMÁTICO | |
| CONSTRUCCIÓN DE PAZ | 2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA - 2.2 MECANISMOS DEMOCRÁTICOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA |
| DESPLAZADOS | |
| EQUIDAD DE LA MUJER | PARTICIPACIÓN EN LOS ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES - DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TRANSFORMACIÓN CULTURAL |
| GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES | |
| GRUPOS ÉTNICOS | POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA POBLACIÓN RAIZAL PUEBLO RROM PUEBLOS INDÍGENAS |
| INDÍGENAS - CUNDINAMARCA | |
| VÍCTIMAS | |

| Realizó | Valido | Aprobo |
|---|--|---|
| MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA 2023-02-09 11:12:32 | MIGUEL ENRIQUE QUINTERO 2023-02-09 11:13:19 | DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO 2023-02-09 11:13:55 |